Estado de ingresos y de gastos del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades para el ejercicio 2007 — Presupuesto rectificativo nº 1

(2008/13/CE)

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

INGRESOS

Título Capítulo	Denominación	Presupuesto 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
2	**SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA**			
2 0	SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA	26 500 000	1 794 448	28 294 448
	Total del título 2	**26 500 000**	**1 794 448**	**28 294 448**
3	**SUBVENCIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (EEE)**			
3 0	SUBVENCIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (EEE)	545 900	58 300	604 200
	Total del título 3	**545 900**	**58 300**	**604 200**
	TOTAL GENERAL	**27 045 900**	**1 852 748**	**28 898 648**

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 2

SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA

CAPÍTULO 2 0 — SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Artículo Partida	Denominación	Presupuesto 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
	CAPÍTULO 2 0			
2 0 0	***Contribución de la Comunidad Europea***			
2 0 0 0	Contribución de la Comunidad Europea	26 500 000	1 794 448	28 294 448
	Total del artículo 2 0 0	26 500 000	1 794 448	28 294 448
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 0	26 500 000	1 794 448	28 294 448
	Total del título 2	**26 500 000**	**1 794 448**	**28 294 448**

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 2

SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA

CAPÍTULO 20 — SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA

200 ***Contribución de la Comunidad Europea***

Comentarios

En el presupuesto general de la Unión Europea se registra una subvención para el Centro. El ingreso consignado representa la subvención otorgada (artículo 17 03 03 de la sección III, «Comisión», del presupuesto general).

2000 Contribución de la Comunidad Europea

Presupuesto 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
26 500 000	1 794 448	28 294 448

Comentarios

Este crédito incluye 794 448,27 EUR procedentes de fondos de ejercicios anteriores puestos nuevamente a disposición del Centro (reutilización).

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 3

SUBVENCIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (EEE)

CAPÍTULO 3 0 — SUBVENCIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (EEE)

Artículo Partida	Denominación	Presupuesto 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
	CAPÍTULO 3 0			
3 0 0	***Subvención de la AEMA (% de la la subvención de la UE)***			
3 0 0 0	Subvención de la AEMA (% de la la subvención de la UE)	545 900	58 300	604 200
	Total del artículo 3 0 0	545 900	58 300	604 200
3 0 1	***Contribución de los países asociados de Europa central***	p.m.		p.m.
	TOTAL DEL CAPÍTULO 3 0	545 900	58 300	604 200
	Total del título 3	**545 900**	**58 300**	**604 200**
	TOTAL GENERAL	**27 045 900**	**1 852 748**	**28 898 648**

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 3

SUBVENCIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (EEE)

CAPÍTULO 30 — SUBVENCIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (EEE)

300 ***Subvención de la AEMA (% de la la subvención de la UE)***

Comentarios

Este artículo incluye las contribuciones de los países de la AELC en virtud del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, y de conformidad con el artículo 82 y los Protocolos 31 y 32 de dicho Acuerdo.

3000 Subvención de la AEMA (% de la la subvención de la UE)

Presupuesto 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
545 900	58 300	604 200

301 ***Contribución de los países asociados de Europa central***

Presupuesto 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
p.m.		p.m.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

GASTOS

Título Capítulo	Denominación	Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
1	**PERSONAL**			
1 1	PERSONAL EN ACTIVO	8 900 900	– 1 020 177	7 880 723
1 3	MISIONES Y DESPLAZAMIENTOS	500 000	300 000	800 000
1 4	INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIOMÉDICO	50 000	– 23 000	27 000
1 5	INTERCAMBIOS DE FUNCIONARIOS Y EXPERTOS	750 000	– 135 000	615 000
1 7	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	25 000	8 000	33 000
1 8	SEGUROS Y GASTOS SOCIALES	265 000	– 22 323	242 677
	Total del título 1	**10 490 900**	**– 892 500**	**9 598 400**
2	**INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO**			
2 0	INVERSIÓN INMOBILIARIA, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS	1 585 000	370 000	1 955 000
2 1	INFORMÁTICA	700 000	1 889 000	2 589 000
2 2	BIENES INMUEBLES Y GASTOS ASOCIADOS	410 000	330 000	740 000
2 3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE	110 000	35 000	145 000
2 4	CORREOS Y TELECOMUNICACIONES	110 000	165 000	275 000
2 5	GASTOS DE REUNIONES Y CONVOCATORIAS	480 000	84 000	564 000
	Total del título 2	**3 395 000**	**2 873 000**	**6 268 000**
3	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**			
3 0	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13 160 000	– 127 752	13 032 248
	Total del título 3	**13 160 000**	**– 127 752**	**13 032 248**
	TOTAL GENERAL	**27 045 900**	**1 852 748**	**28 898 648**

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 1

PERSONAL

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
	CAPÍTULO 1 1			
1 1 0	***Personal con un puesto contemplado en plantilla***			
1 1 0 0	Sueldos base	3 680 900	– 302 976	3 377 924
1 1 0 1	Complementos familiares	420 000	– 4 602	415 398
1 1 0 2	Indemnización por expatriación	420 000	47 847	467 847
	Total del artículo 1 1 0	4 520 900	– 259 731	4 261 169
1 1 1	***Otros agentes***			
1 1 1 0	Agentes auxiliares	5 000	– 5 000	p.m.
1 1 1 1	Agentes contractuales — Sueldos base	800 000	– 85 472	714 528
1 1 1 2	Agentes contractuales — Indemnizaciones	450 000	– 185 074	264 926
	Total del artículo 1 1 1	1 255 000	– 275 546	979 454
1 1 4	***Varios***			
1 1 4 0	Asignación de natalidad y en caso de fallecimiento	5 000	– 3 405	1 595
1 1 4 1	Gastos de viaje del lugar de destino al lugar de origen	150 000	– 21 358	128 642
1 1 4 2	Horas extraordinarias	10 000	– 3 612	6 388
1 1 4 9	Formación de personal del Centro	200 000	7 817	207 817
	Total del artículo 1 1 4	365 000	– 20 558	344 442
1 1 7	***Prestaciones de apoyo***			
1 1 7 0	Interpretación a cargo de intérpretes independientes y del Servicio Común Interpretación-Conferencias	75 000	– 10 000	65 000
1 1 7 5	Servicios de carácter interino	410 000	282 222	692 222
	Total del artículo 1 1 7	610 000	272 222	882 222
1 1 8	***Indemnizaciones y gastos relativos a la entrada en funciones y al cese de las funciones***			
1 1 8 0	Gastos varios derivados de los procesos de selección	600 000	– 319 234	280 766
1 1 8 1	Gastos de viaje	25 000	– 15 918	9 082
1 1 8 2	Indemnizaciones por gastos de instalación, de reinstalación y de traslado	455 000	– 337 602	117 398
1 1 8 3	Gastos de transporte de mobiliario y enseres	150 000	– 63 000	87 000
1 1 8 4	Indemnizaciones temporales diarias	120 000	– 35 068	84 932
	Total del artículo 1 1 8	1 350 000	– 770 822	579 178
1 1 9	***Coeficientes correctores***			
1 1 9 0	Coeficientes correctores aplicados a las retribuciones	700 000	34 258	734 258
	Total del artículo 1 1 9	800 000	34 258	834 258
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 1	8 900 900	– 1 020 177	7 880 723

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 1 3 — MISIONES Y DESPLAZAMIENTOS
CAPÍTULO 1 4 — INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIOMÉDICO
CAPÍTULO 1 5 — INTERCAMBIOS DE FUNCIONARIOS Y EXPERTOS
CAPÍTULO 1 7 — GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
	CAPÍTULO 1 3			
1 3 0	***Gastos de misiones y desplazamientos y otros gastos accesorios***			
1 3 0 0	Gastos de misiones y desplazamientos y otros gastos accesorios	500 000	300 000	800 000
	Total del artículo 1 3 0	500 000	300 000	800 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 3	500 000	300 000	800 000
	CAPÍTULO 1 4			
1 4 0	***Infraestructura de carácter sociomédico***			
1 4 0 1	Servicio médico	50 000	– 23 000	27 000
	Total del artículo 1 4 0	50 000	– 23 000	27 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 4	50 000	– 23 000	27 000
	CAPÍTULO 1 5			
1 5 0	***Intercambios de funcionarios y expertos***			
1 5 0 2	Intercambios de personal con organismos públicos y privados	750 000	– 135 000	615 000
	Total del artículo 1 5 0	750 000	– 135 000	615 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 5	750 000	– 135 000	615 000
	CAPÍTULO 1 7			
1 7 0	***Gastos de representación***			
1 7 0 0	Gastos de representación	25 000	8 000	33 000
	Total del artículo 1 7 0	25 000	8 000	33 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 7	25 000	8 000	33 000

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 1 8 — SEGUROS Y GASTOS SOCIALES

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
	CAPÍTULO 1 8			
1 8 0	***Seguros y gastos sociales***			
1 8 0 2	Cobertura de los riesgos de enfermedad	130 000	10 959	140 959
1 8 0 3	Riesgos de accidente y de enfermedad profesional	60 000	– 24 108	35 892
1 8 0 4	Cobertura del riesgo de desempleo de los agentes temporales	60 000	– 9 174	50 826
	Total del artículo 1 8 0	265 000	– 22 323	242 677
	TOTAL DEL CAPÍTULO 1 8	265 000	– 22 323	242 677
	Total del título 1	**10 490 900**	**– 892 500**	**9 598 400**

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 1

PERSONAL

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO

1 1 0 Personal con un puesto contemplado en plantilla

1 1 0 0 Sueldos base

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
3 680 900	– 302 976	3 377 924

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas; este crédito se destina al sueldo base de los funcionarios y agentes temporales con un puesto contemplado en plantilla.

1 1 0 1 Complementos familiares

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
420 000	– 4 602	415 398

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir los complementos familiares de funcionarios y agentes temporales con un puesto contemplado en plantilla.

1 1 0 2 Indemnización por expatriación

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
420 000	47 847	467 847

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir las indemnizaciones por expatriación de funcionarios y agentes temporales con un puesto contemplado en plantilla.

1 1 1 Otros agentes

1 1 1 0 Agentes auxiliares

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
5 000	– 5 000	p.m.

Comentarios

Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas; este crédito se destina a cubrir la retribución de todos los agentes auxiliares y las contribuciones del Centro a la seguridad social, excluyendo los importes pagados en forma de coeficientes correctores, con cargo a la partida 1 1 9 0.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO *(continuación)*

1 1 1 *(continuación)*

1 1 1 1 Agentes contractuales — Sueldos base

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
800 000	– 85 472	714 528

Comentarios

Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir el sueldo base de los agentes contractuales.

1 1 1 2 Agentes contractuales — Indemnizaciones

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
450 000	– 185 074	264 926

Comentarios

Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir las indemnizaciones por expatriación, complementos familiares, etc., de los agentes contractuales.

1 1 4 ***Varios***

1 1 4 0 Asignación de natalidad y en caso de fallecimiento

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
5 000	– 3 405	1 595

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir las asignaciones de natalidad y en caso de fallecimiento para el personal del Centro.

1 1 4 1 Gastos de viaje del lugar de destino al lugar de origen

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
150 000	– 21 358	128 642

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir los gastos de desplazamiento desde el lugar de destino al lugar de origen del personal del Centro.

1 1 4 2 Horas extraordinarias

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
10 000	– 3 612	6 388

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas; este crédito se destina a cubrir los gastos en concepto de horas extraordinarias para aquellas escalas con derecho a percibirlas de acuerdo con el Estatuto.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO *(continuación)*

1 1 4 *(continuación)*

1 1 4 9 Formación de personal del Centro

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
200 000	7 817	207 817

Comentarios

Estatuo de personal de los funcionarios de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir cursos de introducción para personal de nueva contratación, cursos de desarrollo del personal, recapacitación, cursos sobre el uso de técnicas modernas, seminarios, sesiones informativas sobre asuntos comunitarios, etc. También cubre la adquisición de equipos y documentación y la contratación de consultores de organización.

1 1 7 ***Prestaciones de apoyo***

1 1 7 0 Interpretación a cargo de intérpretes independientes y del Servicio Común Interpretación-Conferencias

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
75 000	– 10 000	65 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los honorarios y gastos de viaje de los intérpretes independientes y operadores de conferencia, incluido el reembolso de los servicios prestados por intérpretes de la Comisión para todas las reuniones no directamente relacionadas con la aplicación del programa de trabajo del Centro.

1 1 7 5 Servicios de carácter interino

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
410 000	282 222	692 222

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir:

— la contratación de personal interino, especialmente telefonistas, y personal de oficina y secretaría,

— los costes de reproducción y trabajo de mecanografiado que se encargan al exterior cuando no puede ser atendido por el Centro,

— los costes de composición electrónica de memorias explicativas y justificativas para las propias necesidades del Centro y para su presentación a la Autoridad Presupuestaria,

— la beca que se otorga, en el marco de una formación destinada a la adquisición de experiencia, a los hijos del personal,

— cubrir los gastos de la Comisión por asistencia administrativa prestada al Centro.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO *(continuación)*

1 1 8 Indemnizaciones y gastos relativos a la entrada en funciones y al cese de las funciones

1 1 8 0 Gastos varios derivados de los procesos de selección

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
600 000	– 319 234	280 766

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos derivados de los procesos de selección, de las comisiones de selección, entrevistas a los candidatos y otros gastos asociados.

1 1 8 1 Gastos de viaje

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
25 000	– 15 918	9 082

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir los gastos de desplazamiento desde el lugar de destino al lugar de origen del personal del Centro en el momento de la entrada en servicio y en el momento del cese.

1 1 8 2 Indemnizaciones por gastos de instalación, de reinstalación y de traslado

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
455 000	– 337 602	117 398

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir las indemnizaciones por gastos de instalación, de reinstalación y de traslado.

1 1 8 3 Gastos de transporte de mobiliario y enseres

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
150 000	– 63 000	87 000

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir los gastos de transporte de mobiliario y enseres del personal del Centro en el momento de la entrada en servicio y en el momento del cese.

1 1 8 4 Indemnizaciones temporales diarias

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
120 000	– 35 068	84 932

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir las indemnizaciones diarias temporales.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 1 1 — PERSONAL EN ACTIVO *(continuación)*

1 1 9 Coeficientes correctores

1 1 9 0 Coeficientes correctores aplicados a las retribuciones

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
700 000	34 258	734 258

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas. Este crédito cubre el coste de los coeficientes correctores que se aplican a las retribuciones del personal. También cubre el de los coeficientes correctores aplicables a la parte de las retribuciones transferida a un país que no sea el de destino profesional.

CAPÍTULO 1 3 — MISIONES Y DESPLAZAMIENTOS

1 3 0 Gastos de misiones y desplazamientos y otros gastos accesorios

1 3 0 0 Gastos de misiones y desplazamientos y otros gastos accesorios

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
500 000	300 000	800 000

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir los gastos de viaje, pago de las asignaciones diarias, gastos auxiliares y excepcionales de las misiones, incluidas las reuniones fuera de la sede, del personal del Centro contemplado en el Estatuto de los funcionarios o bien de los expertos nacionales o internacionales o de los funcionarios en comisión de servicios del Centro.

CAPÍTULO 1 4 — INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIOMÉDICO

1 4 0 Infraestructura de carácter sociomédico

1 4 0 1 Servicio médico

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
50 000	– 23 000	27 000

Comentarios

Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas y régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir el coste de los chequeos médicos anuales y obligatorios del personal.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 1 5 — INTERCAMBIOS DE FUNCIONARIOS Y EXPERTOS

1 5 0 Intercambios de funcionarios y expertos

1 5 0 2 Intercambios de personal con organismos públicos y privados

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
750 000	– 135 000	615 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los costes de expertos de instituciones públicas y otros organismos destacados en el Centro conforme a lo estipulado en su reglamento.

CAPÍTULO 1 7 — GASTOS DE REPRESENTACIÓN

1 7 0 Gastos de representación

1 7 0 0 Gastos de representación

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
25 000	8 000	33 000

Comentarios

Este crédito está destinado a cubrir los gastos relacionados con las obligaciones de la Agencia en materia de recepción y de representación. Estos gastos podrá realizarlos, a título individual, el personal autorizado en cumplimiento de sus obligaciones y como parte de las actividades del Centro.

CAPÍTULO 1 8 — SEGUROS Y GASTOS SOCIALES

1 8 0 Seguros y gastos sociales

1 8 0 2 Cobertura de los riesgos de enfermedad

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
130 000	10 959	140 959

Comentarios

Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir las contribuciones al seguro de enfermedad del personal del centro (% del sueldo base).

1 8 0 3 Riesgos de accidente y de enfermedad profesional

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
60 000	– 24 108	35 892

Comentarios

Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito se destina a cubrir la cuota patronal del centro contra los riesgos de enfermedad profesional y de accidentes y el gasto suplementario por la aplicación de las disposiciones estatutorias en este ámbito.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 1 8 — SEGUROS Y GASTOS SOCIALES *(continuación)*

1 8 0 *(continuación)*

1 8 0 4 Cobertura del riesgo de desempleo de los agentes temporales

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
60 000	– 9 174	50 826

Comentarios

Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas. Este crédito cubre las contribuciones al seguro de desempleo de los agentes temporales.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 2

INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO 2 0 — INVERSIÓN INMOBILIARIA, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS
CAPÍTULO 2 1 — INFORMÁTICA
CAPÍTULO 2 2 — BIENES INMUEBLES Y GASTOS ASOCIADOS

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
	CAPÍTULO 2 0			
2 0 0	***Reuniones y costes asociados***			
2 0 0 0	Alquiler de instalaciones	1 100 000	150 000	1 250 000
2 0 0 1	Seguros	10 000	10 000	20 000
2 0 0 2	Agua, gas, electricidad, etc.	50 000	15 000	65 000
2 0 0 3	Mantenimiento, limpieza	90 000	10 000	100 000
2 0 0 4	Arreglo de los locales	50 000	90 000	140 000
2 0 0 5	Seguridad	250 000	15 000	265 000
2 0 0 6	Costes de restauración y comedor	20 000	– 20 000	p.m.
2 0 0 9	Otros gastos correspondientes a los inmuebles	15 000	100 000	115 000
	Total del artículo 2 0 0	1 585 000	370 000	1 955 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 0	1 585 000	370 000	1 955 000
	CAPÍTULO 2 1			
2 1 1	***Tecnologías de la información y la comunicación***			
2 1 1 0	Hardware para el funcionamiento del Centro	200 000	502 000	702 000
2 1 1 1	para el funcionamiento del Centro	150 000	230 000	380 000
2 1 1 2	Adquisición y mantenimiento de equipo técnico y audiovisual para el Centro	50 000	197 000	247 000
2 1 1 4	Equipos de apoyo a las aplicaciones de carácter administrativo	250 000	960 000	1 210 000
	Total del artículo 2 1 1	700 000	1 889 000	2 589 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 1	700 000	1 889 000	2 589 000
	CAPÍTULO 2 2			
2 2 0	***Material e instalaciones***			
2 2 0 0	Material e instalaciones técnicas	200 000	– 32 000	168 000
2 2 0 1	Mobiliario	200 000	362 000	562 000
	Total del artículo 2 2 0	410 000	330 000	740 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 2	410 000	330 000	740 000

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 2 3 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE
CAPÍTULO 2 4 — CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
CAPÍTULO 2 5 — GASTOS DE REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
	CAPÍTULO 2 3			
2 3 0	***Papelería y material de oficina***			
2 3 0 0	Papelería y material de oficina	80 000	5 000	85 000
2 3 0 1	Gastos financieros y bancarios, diferencias de cambio	10 000	5 000	15 000
2 3 0 2	Fondos de biblioteca, compras de libros y suscripciones a diarios y revistas	10 000	5 000	15 000
2 3 0 9	Otros gastos de funcionamiento	10 000	20 000	30 000
	Total del artículo 2 3 0	110 000	35 000	145 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 3	110 000	35 000	145 000
	CAPÍTULO 2 4			
2 4 0	***Franqueo postal y gastos de porte***			
2 4 0 0	Franqueo postal y gastos de porte	30 000	15 000	45 000
	Total del artículo 2 4 0	30 000	15 000	45 000
2 4 1	***Telecomunicaciones***			
2 4 1 0	Tasas de telecomunicación e Internet	80 000	150 000	230 000
	Total del artículo 2 4 1	80 000	150 000	230 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 4	110 000	165 000	275 000
	CAPÍTULO 2 5			
2 5 0	***Reuniones***			
2 5 0 0	Reuniones corporativas y administrativas	250 000	35 000	285 000
2 5 0 1	Evaluaciones y consultoría para la gestión estratégica	230 000	49 000	279 000
	Total del artículo 2 5 0	480 000	84 000	564 000
	TOTAL DEL CAPÍTULO 2 5	480 000	84 000	564 000
	Total del título 2	**3 395 000**	**2 873 000**	**6 268 000**

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 2

INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO 20 — INVERSIÓN INMOBILIARIA, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS

200 ***Reuniones y costes asociados***

2000 Alquiler de instalaciones

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
1 100 000	150 000	1 250 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir el pago del alquiler del edificio.

2001 Seguros

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
10 000	10 000	20 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir diversos seguros relacionados con el edificio.

2002 Agua, gas, electricidad, etc.

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
50 000	15 000	65 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de consumo corrientes.

2003 Mantenimiento, limpieza

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
90 000	10 000	100 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de limpieza y mantenimiento de los inmuebles puestos a disposición del Centro.

2004 Arreglo de los locales

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
50 000	90 000	140 000

Comentarios

Este crédito se destina cubrir los gastos de arreglo de los locales puestos a disposición del Centro y adaptar las instalaciones a los requisitos específicos de este.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 20 — INVERSIÓN INMOBILIARIA, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y GASTOS ACCESORIOS *(continuación)*

200 *(continuación)*

2005 Seguridad

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
250 000	15 000	265 000

Comentarios

Este crédito está destinado a cubrir los gastos relacionados con la seguridad y vigilancia de los inmuebles del Centro.

2006 Costes de restauración y comedor

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
20 000	– 20 000	p.m.

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de funcionamiento del restaurante/comedor del Centro.

2009 Otros gastos correspondientes a los inmuebles

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
15 000	100 000	115 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los demás gastos corrientes correspondientes a los inmuebles no previstos específicamente y, en particular, higiene, recogida de basuras, cargas.

CAPÍTULO 21 — INFORMÁTICA

211 ***Tecnologías de la información y la comunicación***

2110 Hardware para el funcionamiento del Centro

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
200 000	502 000	702 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir la adquisición y mantenimiento de ICT y similar equipamiento ofimático así como de soporte físico necesario para el normal funcionamiento del Centro.

Este crédito incluye 100 000 EUR procedentes de fondos de ejercicios anteriores puestos nuevamente a disposición del Centro (reutilización).

2111 para el funcionamiento del Centro

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
150 000	230 000	380 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de adquisición, personalización e instrucción relacionados con el equipo lógico necesario para el normal funcionamiento del Centro.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 2 1 — INFORMÁTICA *(continuación)*

2 1 1 *(continuación)*

2 1 1 2 Adquisición y mantenimiento de equipo técnico y audiovisual para el Centro

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
50 000	197 000	247 000

Comentarios

Este crédito se destina a la adquisición y mantenimiento de los materiales audivisuales necesarios para el normal funcionamiento del Centro.

2 1 1 4 Equipos de apoyo a las aplicaciones de carácter administrativo

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
250 000	960 000	1 210 000

Comentarios

Este crédito se destina a la adquisición, mantenimiento e instrucción relacionados con los sistemas IT de administración y gestión.

Este crédito incluye 60 000 EUR procedentes de fondos de ejercicios anteriores puestos nuevamente a disposición del Centro (reutilización).

CAPÍTULO 2 2 — BIENES INMUEBLES Y GASTOS ASOCIADOS

2 2 0 ***Material e instalaciones***

2 2 0 0 Material e instalaciones técnicas

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
200 000	– 32 000	168 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de adquisición y mantenimiento de equipos técnicos de reproducción, de biblioteca y diversas herramientas para el mantenimiento del inmueble.

2 2 0 1 Mobiliario

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
200 000	362 000	562 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir la compra de mobiliario.

Este crédito incluye 90 000 EUR procedentes de fondos de ejercicios anteriores puestos nuevamente a disposición del Centro (reutilización).

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 2 3 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO CORRIENTE

2 3 0 Papelería y material de oficina

2 3 0 0 Papelería y material de oficina

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
80 000	5 000	85 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de adquisición de papel, sobres, material de oficina así como de material reprografía e impresiones hechas en el exterior.

2 3 0 1 Gastos financieros y bancarios, diferencias de cambio

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
10 000	5 000	15 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir gastos bancarios. Se destina a cubrir también las pérdidas ocasionadas por las diferencias de cambio y que afecten al centro en la gestión de su prepuesto, en la medida en que estas pérdidas no puedan compensarse mediante beneficios en las diferencias de cambio.

2 3 0 2 Fondos de biblioteca, compras de libros y suscripciones a diarios y revistas

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
10 000	5 000	15 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de adquisición de libros, documentos y publicaciones no periódicas; subscripciones a diarios, revistas especializadas, boletines y otras publicaciones especializadas así como a bases de datos en línea y otros servicios de información.

2 3 0 9 Otros gastos de funcionamiento

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
10 000	20 000	30 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir otros gastos de funcionamiento administrativo no previstos específicamente en otras partidas.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 24 — CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

240 Franqueo postal y gastos de porte

2400 Franqueo postal y gastos de porte

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
30 000	15 000	45 000

Comentarios

Este crédito está destinado a cubrir gastos por franqueo postal y suministro por correo ordinario de informes y publicaciones, de paquetes postales y de otro tipo enviados por vía aérea, marítima, ferrocarril o por el correo interno del Centro.

241 Telecomunicaciones

2410 Tasas de telecomunicación e Internet

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
80 000	150 000	230 000

Comentarios

Este crédito va destinado a cubrir los costes fijos de alquiler, el coste de llamadas y mensajes, los gastos de mantenimiento, las reparaciones y mantenimiento de equipos, las cuotas de suscripción, el coste de las comunicaciones (teléfono, télex, telégrafo, televisión, audio y videoconferencia, incluida la transmisión de datos). También cubre la adquisición de guías.

CAPÍTULO 25 — GASTOS DE REUNIONES Y CONVOCATORIAS

250 Reuniones

2500 Reuniones corporativas y administrativas

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
250 000	35 000	285 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los viajes y dietas de los expertos externos invitados así como los gastos imprevistos relacionados con las reuniones del organismo directivo y las reuniones de carácter administrativo. También incluyen los gastos correspondientes de organización de estas reuniones en la medida en que no estén cubiertos por la infraestructura.

2501 Evaluaciones y consultoría para la gestión estratégica

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
230 000	49 000	279 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos relacionados con la evaluación del Centro.

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 3

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO 3 0 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Artículo Partida	Denominación	Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
	CAPÍTULO 3 0			
3 0 0	***Operaciones***			
3 0 0 0	Trabajo en red, vigilancia y recogida de datos sobre enfermedades transmisibles	4 015 000	– 1 492 000	2 523 000
3 0 0 1	Sistema de preparación y reacción y amenazas emergentes para la salud	695 000	412 368	1 107 368
3 0 0 2	Dictámenes y estudios científicos	1 350 000	487 000	1 837 000
3 0 0 3	Formación y asistencia técnica	1 735 000	378 380	2 113 380
3 0 0 4	Publicaciones y comunicaciones	1 040 000	– 120 000	920 000
3 0 0 5	Tecnología de la información y la comunicación en apoyo de los proyectos	950 000	803 500	1 753 500
3 0 0 7	Traducción de los informes de estudios y de los documentos de trabajo	325 000	– 60 000	265 000
3 0 0 8	Reuniones relacionadas con la puesta en práctica del programa de trabajo	1 870 000	– 499 000	1 371 000
3 0 0 9	Cooperación con los países y partenariado	400 000	– 28 500	371 500
3 0 1 0	Servicios de biblioteca científica y del conocimiento	280 000	– 9 500	270 500
	Total del artículo 3 0 0	13 160 000	– 127 752	13 032 248
	TOTAL DEL CAPÍTULO 3 0	13 160 000	– 127 752	13 032 248
	Total del título 3	**13 160 000**	**– 127 752**	**13 032 248**
	TOTAL GENERAL	**27 045 900**	**1 852 748**	**28 898 648**

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

TÍTULO 3

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO 30 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

300 ***Operaciones***

3000 Trabajo en red, vigilancia y recogida de datos sobre enfermedades transmisibles

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
4 015 000	– 1 492 000	2 523 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos previstos en el programa de trabajo del Centro de acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de base.

3001 Sistema de preparación y reacción y amenazas emergentes para la salud

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
695 000	412 368	1 107 368

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos previstos en el programa de trabajo del Centro de acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de base.

Este crédito incluye 54 068,27 EUR procedentes de fondos de ejercicios anteriores puestos nuevamente a disposición del Centro (reutilización).

3002 Dictámenes y estudios científicos

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
1 350 000	487 000	1 837 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos previstos en el programa de trabajo del Centro de acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de base.

Este crédito incluye 360 000 EUR procedentes de fondos de ejercicios anteriores puestos nuevamente a disposición del Centro (reutilización).

3003 Formación y asistencia técnica

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
1 735 000	378 380	2 113 380

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos previstos en el programa de trabajo del Centro de acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de base.

Este crédito incluye 80 380 EUR procedentes de fondos de ejercicios anteriores puestos nuevamente a disposición del Centro (reutilización).

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 3 0 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO *(continuación)*

3 0 0 *(continuación)*

3 0 0 4 Publicaciones y comunicaciones

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
1 040 000	– 120 000	920 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos previstos en el programa de trabajo del Centro de acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de base, en particular los gastos destinados a cubrir los gastos relacionados con la comunicación, las publicaciones y el acceso público a datos e información.

3 0 0 5 Tecnología de la información y la comunicación en apoyo de los proyectos

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
950 000	803 500	1 753 500

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos previstos en el programa de trabajo del Centro de acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de base, en particular los gastos de los proyectos operativos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Este crédito incluye 50 000 EUR procedentes de fondos de ejercicios anteriores puestos nuevamente a disposición del Centro (reutilización).

3 0 0 7 Traducción de los informes de estudios y de los documentos de trabajo

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
325 000	– 60 000	265 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los costes de las traducciones, incluidos los pagos efectuados al Centro de Traducción de Luxemburgo por todos los textos no directamente relacionados con la ejecución del programa de trabajo del Centro.

3 0 0 8 Reuniones relacionadas con la puesta en práctica del programa de trabajo

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
1 870 000	– 499 000	1 371 000

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los viajes y dietas de los expertos externos invitados así como los gastos no conectados directamente con las reuniones organizadas en relación con la puesta en práctica del programa de trabajo. También cubre los gastos correspondientes derivados de la organización de estas reuniones en la medida en que no estén cubiertos por la infraestructura del Centro.

3 0 0 9 Cooperación con los países y partenariado

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
400 000	– 28 500	371 500

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir las actividades específicas que creen cooperaciones con los Estados miembros y los socios externos

CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES

CAPÍTULO 30 — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO *(continuación)*

300 *(continuación)*

3010 Servicios de biblioteca científica y del conocimiento

Créditos 2007	Presupuesto rectificativo nº 1	Nuevo importe
280 000	– 9 500	270 500

Comentarios

Este crédito se destina a cubrir los gastos de creación de servicios de biblioteca científica y del conocimiento.